



GACETA DE MADRID.

ción interpuerto por el demandado contra la sentencia que en 8 de Julio de 1868... Resultando que en 17 de Enero de 1833 Doña Luisa Albornoz...

Resultando que el D. Pedro murió en 1.º de Febrero de 1838, y en 14 de Marzo de 1843 su hijo D. Mariano otorgó testamento...

Resultando que el D. Ricardo murió en 1.º de Abril de 1868, y en 28 de Diciembre de 1863, su hermana Doña Magdalena...

Resultando que el D. Ricardo murió en 1.º de Abril de 1868, y en 28 de Diciembre de 1863, su hermana Doña Magdalena...

Resultando que el D. Ricardo murió en 1.º de Abril de 1868, y en 28 de Diciembre de 1863, su hermana Doña Magdalena...

Resultando que el D. Ricardo murió en 1.º de Abril de 1868, y en 28 de Diciembre de 1863, su hermana Doña Magdalena...

Resultando que el D. Ricardo murió en 1.º de Abril de 1868, y en 28 de Diciembre de 1863, su hermana Doña Magdalena...

Resultando que el D. Ricardo murió en 1.º de Abril de 1868, y en 28 de Diciembre de 1863, su hermana Doña Magdalena...

Resultando que el D. Ricardo murió en 1.º de Abril de 1868, y en 28 de Diciembre de 1863, su hermana Doña Magdalena...

Resultando que el D. Ricardo murió en 1.º de Abril de 1868, y en 28 de Diciembre de 1863, su hermana Doña Magdalena...

Resultando que el D. Ricardo murió en 1.º de Abril de 1868, y en 28 de Diciembre de 1863, su hermana Doña Magdalena...

Resultando que el demandado duplicó reproduciendo su pretension, y haciendo notar que no podian utilizarse acumuladas las diversas acciones...

Resultando que recibió el pleito a prueba, practicadas las que arrojaron las paces, y comparado el Don Ricardo de la demanda...

Resultando que contra este fallo interpuso el Barón de Llauri recurso de casacion...

La ley de 27 de Setiembre de 1860, restablecida en 30 de Agosto de 1836, y la de 19 de Agosto de 1844...

Las decisiones de este Supremo Tribunal de 26 de Abril de 1861, 9 de Diciembre de 1864 y 24 de Febrero de 1865...

Las doctrinas legales e inconexas, fallando en virtud de demanda en que se intentaron acciones improcedentes...

La ley 7.ª, tit. 14, Partida 6.ª, y la sentencia de este Tribunal de 4 de Octubre de 1862...

La sentencia de este Tribunal Supremo de 22 de Mayo de 1861, en que se establece que no cabe ni procede la petición de nulidad...

La doctrina legal y corriente de que no puede pedirse la rescision de un contrato...

Las doctrinas de que lo estipulado es ley para los contratantes, y de que la sentencia...

Las doctrinas de que el error de derecho á nãdie excusa ni favorece, y de que el error...

La doctrina legal y corriente de que no puede pedirse la rescision de un contrato...

Las doctrinas de que lo estipulado es ley para los contratantes, y de que la sentencia...

Las doctrinas de que el error de derecho á nãdie excusa ni favorece, y de que el error...

Las doctrinas de que lo estipulado es ley para los contratantes, y de que la sentencia...

Las doctrinas de que el error de derecho á nãdie excusa ni favorece, y de que el error...

Las doctrinas de que lo estipulado es ley para los contratantes, y de que la sentencia...

Las doctrinas de que el error de derecho á nãdie excusa ni favorece, y de que el error...

Las doctrinas de que lo estipulado es ley para los contratantes, y de que la sentencia...

José María Haro, Joaquín Jaumar, José Fermín de Muro, Juan González Acevedo. Publicacion.—Leida y publicada fué la sentencia anterior por el Ilmo. Sr. D. José Fermín de Muro...

ANUNCIOS OFICIALES.

MINISTERIO DE ESTADO.

Seccion de los Asuntos comerciales.

Segun noticias oficiales recibidas en este Ministerio, queda definitivamente abierto al comercio extranjero el puerto chino de Chao-chow-fu...

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS Y ARANCELES.

Circular.

Por el Ministerio de Hacienda se ha comunicado á esta oficina general con fecha 14 del actual la orden siguiente: «Ilmo. Sr. Visto el expediente instruido á consecuencia de no haberse conformado D. Carlos Sepúlveda...

Se previene á D. Vicente García, D. Guillermo del Monte y D. Luis Ruiz, pasajeros del vapor español Puerto-Rico procedente de la isla de Cuba...

Se previene á D. Vicente García, D. Guillermo del Monte y D. Luis Ruiz, pasajeros del vapor español Puerto-Rico procedente de la isla de Cuba...

Se previene á D. Vicente García, D. Guillermo del Monte y D. Luis Ruiz, pasajeros del vapor español Puerto-Rico procedente de la isla de Cuba...

Se previene á D. Vicente García, D. Guillermo del Monte y D. Luis Ruiz, pasajeros del vapor español Puerto-Rico procedente de la isla de Cuba...

Se previene á D. Vicente García, D. Guillermo del Monte y D. Luis Ruiz, pasajeros del vapor español Puerto-Rico procedente de la isla de Cuba...

Se previene á D. Vicente García, D. Guillermo del Monte y D. Luis Ruiz, pasajeros del vapor español Puerto-Rico procedente de la isla de Cuba...

Se previene á D. Vicente García, D. Guillermo del Monte y D. Luis Ruiz, pasajeros del vapor español Puerto-Rico procedente de la isla de Cuba...

Se previene á D. Vicente García, D. Guillermo del Monte y D. Luis Ruiz, pasajeros del vapor español Puerto-Rico procedente de la isla de Cuba...

Se previene á D. Vicente García, D. Guillermo del Monte y D. Luis Ruiz, pasajeros del vapor español Puerto-Rico procedente de la isla de Cuba...

Se previene á D. Vicente García, D. Guillermo del Monte y D. Luis Ruiz, pasajeros del vapor español Puerto-Rico procedente de la isla de Cuba...

Se previene á D. Vicente García, D. Guillermo del Monte y D. Luis Ruiz, pasajeros del vapor español Puerto-Rico procedente de la isla de Cuba...

Se previene á D. Vicente García, D. Guillermo del Monte y D. Luis Ruiz, pasajeros del vapor español Puerto-Rico procedente de la isla de Cuba...

Se previene á D. Vicente García, D. Guillermo del Monte y D. Luis Ruiz, pasajeros del vapor español Puerto-Rico procedente de la isla de Cuba...

airado, pudiendo hacer los contratos particulares con los otros vecinos que no sean pùbres para su asistencia si lo tienen por conveniente...

ALCALDIA POPULAR DE SANTA MARÍA DEL BERROCAL, PROVINCIA DE ÁVILA. Se halla vacante la plaza de Médico-cirujano titular de este pueblo...

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PAINOSO. D. Manuel Alfonso García, Alcalde popular único de esta villa. Ha de saber que por separacion del que lo servia se halla vacante la Secretaría de este Ayuntamiento...

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PAINOSO. D. Manuel Alfonso García, Alcalde popular único de esta villa. Ha de saber que por separacion del que lo servia se halla vacante la Secretaría de este Ayuntamiento...

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PAINOSO. D. Manuel Alfonso García, Alcalde popular único de esta villa. Ha de saber que por separacion del que lo servia se halla vacante la Secretaría de este Ayuntamiento...

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PAINOSO. D. Manuel Alfonso García, Alcalde popular único de esta villa. Ha de saber que por separacion del que lo servia se halla vacante la Secretaría de este Ayuntamiento...

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PAINOSO. D. Manuel Alfonso García, Alcalde popular único de esta villa. Ha de saber que por separacion del que lo servia se halla vacante la Secretaría de este Ayuntamiento...

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PAINOSO. D. Manuel Alfonso García, Alcalde popular único de esta villa. Ha de saber que por separacion del que lo servia se halla vacante la Secretaría de este Ayuntamiento...

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PAINOSO. D. Manuel Alfonso García, Alcalde popular único de esta villa. Ha de saber que por separacion del que lo servia se halla vacante la Secretaría de este Ayuntamiento...

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PAINOSO. D. Manuel Alfonso García, Alcalde popular único de esta villa. Ha de saber que por separacion del que lo servia se halla vacante la Secretaría de este Ayuntamiento...

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PAINOSO. D. Manuel Alfonso García, Alcalde popular único de esta villa. Ha de saber que por separacion del que lo servia se halla vacante la Secretaría de este Ayuntamiento...

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PAINOSO. D. Manuel Alfonso García, Alcalde popular único de esta villa. Ha de saber que por separacion del que lo servia se halla vacante la Secretaría de este Ayuntamiento...

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PAINOSO. D. Manuel Alfonso García, Alcalde popular único de esta villa. Ha de saber que por separacion del que lo servia se halla vacante la Secretaría de este Ayuntamiento...

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PAINOSO. D. Manuel Alfonso García, Alcalde popular único de esta villa. Ha de saber que por separacion del que lo servia se halla vacante la Secretaría de este Ayuntamiento...

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PAINOSO. D. Manuel Alfonso García, Alcalde popular único de esta villa. Ha de saber que por separacion del que lo servia se halla vacante la Secretaría de este Ayuntamiento...

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PAINOSO. D. Manuel Alfonso García, Alcalde popular único de esta villa. Ha de saber que por separacion del que lo servia se halla vacante la Secretaría de este Ayuntamiento...

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PAINOSO. D. Manuel Alfonso García, Alcalde popular único de esta villa. Ha de saber que por separacion del que lo servia se halla vacante la Secretaría de este Ayuntamiento...

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PAINOSO. D. Manuel Alfonso García, Alcalde popular único de esta villa. Ha de saber que por separacion del que lo servia se halla vacante la Secretaría de este Ayuntamiento...

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PAINOSO. D. Manuel Alfonso García, Alcalde popular único de esta villa. Ha de saber que por separacion del que lo servia se halla vacante la Secretaría de este Ayuntamiento...

Considerando que habiendo dado lugar los demandados á este pleito, deben ser condenados al pago de las costas por su temeridad actual, y que deben tambien responder de sus intereses legales de la cantidad demandada...

Considerando que habiendo dado lugar los demandados á este pleito, deben ser condenados al pago de las costas por su temeridad actual, y que deben tambien responder de sus intereses legales de la cantidad demandada...

Considerando que habiendo dado lugar los demandados á este pleito, deben ser condenados al pago de las costas por su temeridad actual, y que deben tambien responder de sus intereses legales de la cantidad demandada...

Considerando que habiendo dado lugar los demandados á este pleito, deben ser condenados al pago de las costas por su temeridad actual, y que deben tambien responder de sus intereses legales de la cantidad demandada...

Considerando que habiendo dado lugar los demandados á este pleito, deben ser condenados al pago de las costas por su temeridad actual, y que deben tambien responder de sus intereses legales de la cantidad demandada...

Considerando que habiendo dado lugar los demandados á este pleito, deben ser condenados al pago de las costas por su temeridad actual, y que deben tambien responder de sus intereses legales de la cantidad demandada...

Considerando que habiendo dado lugar los demandados á este pleito, deben ser condenados al pago de las costas por su temeridad actual, y que deben tambien responder de sus intereses legales de la cantidad demandada...

Considerando que habiendo dado lugar los demandados á este pleito, deben ser condenados al pago de las costas por su temeridad actual, y que deben tambien responder de sus intereses legales de la cantidad demandada...

Considerando que habiendo dado lugar los demandados á este pleito, deben ser condenados al pago de las costas por su temeridad actual, y que deben tambien responder de sus intereses legales de la cantidad demandada...

Considerando que habiendo dado lugar los demandados á este pleito, deben ser condenados al pago de las costas por su temeridad actual, y que deben tambien responder de sus intereses legales de la cantidad demandada...

Considerando que habiendo dado lugar los demandados á este pleito, deben ser condenados al pago de las costas por su temeridad actual, y que deben tambien responder de sus intereses legales de la cantidad demandada...

Considerando que habiendo dado lugar los demandados á este pleito, deben ser condenados al pago de las costas por su temeridad actual, y que deben tambien responder de sus intereses legales de la cantidad demandada...

Considerando que habiendo dado lugar los demandados á este pleito, deben ser condenados al pago de las costas por su temeridad actual, y que deben tambien responder de sus intereses legales de la cantidad demandada...

Considerando que habiendo dado lugar los demandados á este pleito, deben ser condenados al pago de las costas por su temeridad actual, y que deben tambien responder de sus intereses legales de la cantidad demandada...

Considerando que habiendo dado lugar los demandados á este pleito, deben ser condenados al pago de las costas por su temeridad actual, y que deben tambien responder de sus intereses legales de la cantidad demandada...

Considerando que habiendo dado lugar los demandados á este pleito, deben ser condenados al pago de las costas por su temeridad actual, y que deben tambien responder de sus intereses legales de la cantidad demandada...

Considerando que habiendo dado lugar los demandados á este pleito, deben ser condenados al pago de las costas por su temeridad actual, y que deben tambien responder de sus intereses legales de la cantidad demandada...

Considerando que habiendo dado lugar los demandados á este pleito, deben ser condenados al pago de las costas por su temeridad actual, y que deben tambien responder de sus intereses legales de la cantidad demandada...

Considerando que habiendo dado lugar los demandados á este pleito, deben ser condenados al pago de las costas por su temeridad actual, y que deben tambien responder de sus intereses legales de la cantidad demandada...



